

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 15,445

Suscripción en Córdoba:
Fuera de Córdoba.....

Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre. 5,50
Por un mes... 2,50
Por trimestre. 7

DOMINGO 23 DE MARZO DE 1902

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LIII

DOMINGO DE RAMOS

Prueba evidente é incontrovertible de la humana inconstancia y de la ligereza y volubilidad del pueblo es, á no dudarlo, el hecho histórico que hoy nos conmemora por la Iglesia, pues que aquellas inmensas muchedumbres que apiñadas y en confuso tropel se dirigen hacia la puerta de la ciudad de Jerusalén con explosiones de júbilo y entusiasmo, con vítores y aclamaciones al que ellas llaman hijo de David y que llevaban en sus manos como símbolos de paz y de triunfo ramos de verdolivas y esbeltas y gallardas palmas, y tendían sus capas en la arena para que sobre ellas pusiera sus plantas el humilde jumentillo en que cabalgaba el humildísimo y paciente Jesús, como acostumbraban hacer á la llegada de grandes magnates y de renombrados guerreros, muy poco después, á los cinco días, de tan entusiasta recibimiento, quizás no hecho igual á conquistador ni guerrero alguno, llenas de ceguera é ingratitud para con El, no obstante los inmensos beneficios que les había dispensado en todos los órdenes, pues ya sabemos que Cristo por doquiera que pasaba los concedía, haciendo el bien según se lee en el Evangelio, claman á voz en grito delante del palacio del presidente de la Judea, que no le quieren por rey, que se lo quiten y que le condenen á muerte en un afrentosísimo patíbulo, cual era en aquellos tiempos la Cruz, pues sólo morían en ella los más insignes malvados y los malhechores más inicuos.

Aquellas turbas cegadas por los escribas y fariseos que odiaban á Jesús, porque con su infinita sabiduría habíales arrancado la máscara con que se cubrían y había descubierto su hipocresía y falsedad, con la que tenían engañado al pueblo, que como todo pueblo entregado á sí mismo, era amigo de la novedad y mudanza, falaz y tornadizo, crédulo é ignorante y como lo será siempre, seguidor de todos los vientos y al peor de todos más ciega y funestamente obediente, haciendo propias las teorías de los osados que su buena fe explotan, y perdiendo por ellas hasta la fama, vida y hacienda sin que nada sea suficiente para despertar de letargo tan funesto y lamentable, ni agenos escarmentados, ni propios desengaños; lo que pedían lo hacían sin tener perfecto conocimiento de ello; eran como máquinas á quienes una vez impreso el movimiento á su volante, no paran de funcionar.

No querían, ciertamente, aquellas turbas, que una vez quisieron hacer rey á Jesús, como si su reino fuera de este mundo, á raíz de los grandes portentos que El obró, que muriera hombre tan popular y bienhechor de los pobres á quienes Roma oprimía y habíale quitado toda su autoridad y potestad jurídica como pueblo vencido y conquistado, sino la impía Sinagoga, que viendo la popularidad que Cristo iba conquistándose entre las masas, en todos los pueblos muy numerosas y por eso más temibles, porque unidad es fuerza, temió por ella y por el César y haciendo aparecer ante los ojos del pueblo á Cristo como un embaucador, sedicioso y blasfemo, que venía á perturbar aquella paz humillante que disfrutaban como pueblo unido á la brillante carroza de las victorias romanas, le quitaron el amor del pueblo y desaceratado, como quien pide un gran premio, sólo pedía delante del balcón del presidente que á nombre de Roma lo gobernaba, que muriera Cristo en su insignie bienhechor, el que los había alimentado en cuerpo y alma y que reinara sobre ellos, ¡Infelices! ¡Qué locura tan lamentable y qué arrepentimiento tan inútil y tardío! el César de Roma, pueblo que al fin había de destruirlo y no dejar de ciudad tan rica y populosa, ni una piedra sobre otra.

Cristo cuando llegó á Jerusalén y la vio tan alegre y regocijada, no se llenó El de alegría, pues bien sabía lo presto que todas aquellas manifestaciones de júbilo habían de convertirse en odios y deseos de muerte contra El, por indignación perversa de aquel incrédulo pueblo y de aquella vil y prostituida Sinagoga, que sabiendo por el cumplimiento de todas las profecías y de todas las oráculos en El, que era el Mesías, le desconocía, y lo que es más, indujo al pueblo á que pidiera su muerte,

te, á cuyo indignísimo acto accedió Pilatos, más que por nada por cobarde y servil temor del César, con cuya enemistad las turbas le amedrentaban, cuando le veían que buscaba, siguiendo los rectos impulsos de su conciencia, argumentos para probar la santidad de Jesús Nazareno, á quien el fiero populacho pedía para saciar en El su encono, con roncós gritos y fieros rugidos no oídos jamás en las selvas que pueblan las fieras.

Aquellos afectos que entonces demostraba, no podían ser más contrarios y opuestos á los que había manifestado en el Domingo de Ramos, en que todo era gozo, regocijo y alegría, cuando le vieron lleno de mansedumbre y de majestad, penetrar en la ciudad que había de ser manchada con el abominable y horrible crimen del deicidio, sobre un pobre asno, rodeado de sus discípulos y con la paz y la serenidad retratadas en su divino semblante. Nadie en aquel día, al ver la faz divina de Jesús, llena de dulce tranquilidad y apacible calma, pudo sospechar las penas de su alma santísima por la ingratitud que había de sufrir allí de los suyos, de los que tanto había amado, de los que formaban su pueblo escogido, por cuyo esplendor tantos prodigios había realizado en los cuatro mil años que tardó su venida.

BENDICIÓN PAPAL

OBISPADO DE CÓRDOBA

CIRCULAR

Con el favor de Dios Nos proponemos celebrar Misa Pontifical en la Santa Iglesia Catedral, el día 30 del presente mes de Marzo, fiesta de la Resurrección gloriosa de Nuestro Señor Jesucristo. Al fin de la Misa daremos la Bendición Papal y concederemos Indulgencia Plenaria por especial privilegio de Su Santidad el Romano Pontífice.

Para ganarla hay necesidad de confesar y comulgar, pidiendo á Dios Nuestro Señor por las necesidades de la Iglesia y del Papa.

Para facilitar á los fieles la consecución de esta gracia recomendamos á todos los confesores que desde muy temprano acudan á la Iglesia y estén en disposición de oír confesiones; y á los Sres. Curas Párrocos y encargados de las Iglesias, donde haya reservado, que antes de la Bendición Papal administren con frecuencia la Sagrada Comunión.

Con motivo de la gran solemnidad del día y de los actos religiosos de la Bendición Papal, exhortamos eficazmente y con todas las veras de Nuestro corazón católico y español á todos Nuestros amados diocesanos, que asistan á la Misa Pontifical, á que eleven al cielo fervorosas plegarias en favor de la Iglesia y de España, amenazadas hoy de grandes peligros por la persecución sistemática y anticristiana de las Ordenes Religiosas; persecución que no tiene por objeto final el aniquilamiento de las mismas, sino que alcanza á mucho más. La destrucción de las Ordenes Religiosas en los momentos actuales, es el preludio y preparación de la abolición completa del catolicismo en España. En el plan de guerra emprendido contra la fé, las prácticas religiosas, la moralidad y honradez del pueblo español, el primer baluarte que se propone saltar la impiedad, es la destrucción de las Ordenes Religiosas.

Inculquen y propaguen estas ideas y estos sentimientos Nuestros muy amados Párrocos y Sacerdotes, en el ánimo de los fieles, á fin de que no sean engañados ni seducidos por los libros, periódicos y predicaciones de los impíos, que en estos desgraciados tiempos gozan de tanto favor y protección. Oyendo Dios en todas partes las súplicas de los fieles, estos consejos y exhortaciones no se limitan solo á los que asistan en el día de Pascua á la Misa Pontifical, y á los que reciban la Bendición Papal, sino que son extensivos á todos Nuestros muy amados diocesanos, que pueden orar con los expresados fines en todas las Iglesias y en todos los lugares del Obispado.

Córdoba 20 de Marzo de 1902.

† El Obispo de Córdoba.

LA SEMANA SANTA EN LA CATEDRAL DE CORDOBA

Llegados los días en que la Iglesia Católica conmemora con severa pompa la Pasión y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo, creemos de oportunidad la publicación de los siguientes detalles, relacionados con las solemnes ceremonias que han de verificarse en la Santa Iglesia Catedral en los días y por el orden que á continuación apuntamos:

Domingo de Ramos

A las diez.—Bendición de las Palmas por el Excmo. Sr. Obispo de la diócesis. Procesión solemne por fuera del templo, con asistencia de la Corporación municipal, entrando por la puerta del Perdón. Gloria laus, á cuatro y ocho voces, con orquesta, del maestro Baluis. Predicará inmediatamente después de la procesión el Dr. D. Juan E. Seo de Herrera, Canónigo Magistral. En la Misa, Pasión cantada por don Ildefonso Guadix, don Francisco Brouet y don José Luque Ramírez.—Por la tarde, á las cuatro y media, Vevilla, á canto llano y adoración de la Santa Cruz.

Martes Santo

A las nueve.—En la misa conventual, Pasión cantada por los señores don Antonio García Rivero, don Diego del Pino Lozano y don Ildefonso Guadix y Fuentes Robles.

Miércoles Santo

A las nueve.—En la Misa conventual, Pasión cantada por los señores don Ildefonso Guadix, don Francisco Brouet y don José Luque Ramírez.—Por la tarde, á las cinco, Completas y Tinieblas. Lamentaciones á canto mixto, con acompañamiento de melodium, cantadas por los señores don Luis Gómez, don Ramón Arroyo y don Rafael Aguilar.—A las siete, Christus factus, á solo de tenor, por don Francisco Granados, acompañado á grande orquesta, obra del maestro de Capilla señor Gómez Navarro. Miserere á cuatro y ocho voces, con grande orquesta, última producción del maestro señor Gómez Navarro. El número sexto, á solo de tenor, lo canta el señor Granados.

Jueves Santo

A las ocho y media.—Los divinos oficios de Pontifical, y en ellos la Consagración de los Santos Oleos, por el excelentísimo señor Obispo de la diócesis y Comunión general del Clero, Misa en re menor, del repetido Maestro de Capilla señor Gómez Navarro. Procesión al Monumento con asistencia de la Corporación municipal. Motete á cuatro voces, acompañadas al melodium, obra del señor Gómez Navarro.—A las cuatro de la tarde.—Mandato y sermón á cargo del señor doctor don Rafael García Gómez, Canónigo Doctoral.—A las cinco y media.—Completas y Tinieblas.—Primer lamentación á cuatro y ocho voces, con grande orquesta, de Gómez Navarro.—Segunda lamentación á solo de tenor y grande orquesta, del mismo, por el señor Luque.—Tercera lamentación á dúo de tenor y bajo y grande orquesta, del maestro Gómez Navarro, cantada por don Rafael Luque y don Rafael Rodríguez.—A las siete y media.—Christus factus á solo de tenor y grande orquesta, del Maestro de Capilla señor Gómez Navarro, por D. Francisco Granados. Miserere á cuatro y ocho voces y grande orquesta, obra del mismo maestro. El número sexto, á solo de tenor, será cantado por el señor Granados.

Viernes Santo

A las cinco de la mañana.—Sermón de Pasión que predicará el señor don Miguel Mejías González, Canónigo.—A las ocho y media los oficios del día. Pasión que cantarán los señores García Rivero, Pino Lozano y Guadix. Turbas y Pasillos á cuatro y ocho voces, con orquesta, por Gómez Navarro. Adoración de la Santa Cruz. Procesión desde el Monumento. Asiste la excelentísima Corporación municipal.—Por la tarde, á las cuatro y media, Completas y Tinieblas. Lamentaciones á canto mixto, con melodium, cantadas por don Manuel Manosalbas, don Felipe Hernández y don Rafael Rodríguez Gutiérrez.

La procesión del Santo Entierro hace estación en esta Santa Iglesia, siendo recibida por las comisiones Capitulares de costumbre.

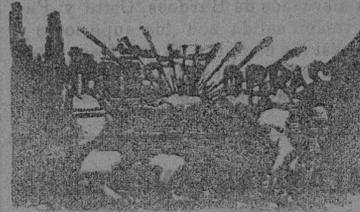
Sábado Santo

A las ocho y media, los Oficios solemnes del día. Angélica, cantada por don Antonio García Rivero.—A las diez, Misa en sol mayor á cuatro y ocho voces, con órgano obligado, por el señor Gómez Navarro. Laudate Dominum á cuatro y ocho voces, con órgano obligado, del mismo maestro. Magnificat, á cuatro y ocho voces y órgano, del maestro Soriano Fuertes,

Domingo de Pascua

A las nueve.—Misa de Pontifical y Bendición Papal. Predicará don Juan E. Seo de Herrera, Canónigo Magistral. Misa en sol mayor y Sequentia á cuatro y ocho voces, con grande orquesta, por Gómez Navarro.

La orquesta que asistirá á los principales actos de la Semana Santa, la componen treinta y dos profesores y forman los coros veinticinco voces.



NICOLÁS V

24 de Marzo.

Dotado Nicolás V de un talento superior y de un carácter tan bondadoso y pacífico como entusiasta por las Letras y las Bellas Artes, fué un padre de la Iglesia verdaderamente modelo, digno del renombre con que pasó á la Historia, al morir en 24 de Marzo de 1455.

Hijo de un médico de humilde condición y de escasa fortuna, comenzó á estudiar Teología en muy temprana edad, y tan luego los años se lo permitieron, desempeñó en casas principálistas el cargo de preceptor, costeándose él entonces los estudios, hasta obtener el título de maestro en dicha ciencia. Su buena fortuna no le dejó pasar inadvertido para el sabio Nicolás Albergati, á cuyo lado, desempeñando el puesto de secretario é intendente, vivió más de veinte años, constantemente ocupado en el estudio de las Letras, á las que tenía mucha afición aquel cardenal, y en relación con los principales humanistas y escritores que había en aquella época en Florencia, su residencia habitual.

Tan grande fué el renombre de bibliófilo erudito que cobró á su regreso de un viaje que hizo con Albergati por Alemania y Francia, que fué encargado de la Biblioteca pública que en el convento de San Marcos fundó por entonces Cosme de Médici, dándole con ello ocasión á tan acabados estudios respecto á la clasificación de libros, que el método inventado por él vióse inmediatamente adoptado en muchas bibliotecas, siendo por tal motivo el inventor de la ciencia bibliográfica.

Muerto Albergati, y á su regreso á Italia de un viaje que hizo á los estados alemanes para ayudar á romper la liga formada contra la autoridad pontificia, fué nombrado obispo de Bolonia, obteniendo más tarde el capelo cardenalicio. A los pocos meses de ser consagrado cardenal, era elegido, con gran sorpresa suya, sucesor del Papa Eusebio IV, por cierto en ocasión bien difícil, pues la Iglesia sufría las consecuencias del cisma provocado por Felipe V; mas Nicolás, con su superior talento, supo salvar con sabia generosidad todos los escollos, y en breve tiempo devolvió á la Iglesia la tranquilidad.

Otros de sus primeros actos plausibles como Papa, fueron la unión de la Iglesia griega con la latina, y dar asilo á los sabios griegos que quisieran vivir en Italia cuando cayó Constantinopla en poder de los turcos.

Con raro acierto y admirable generosidad protegió durante su pontificado las Artes y las Letras, haciendo traducir muchas obras de los Santos Padres griegos, y dando ocupación á numerosos artistas en el decorado del Vaticano y varios templos, y en la construcción de la iglesia de San Pedro y otros edificios que en Roma, Civita-Vechia, Esopoletto y Orvieto perpetúan su memoria.

Su pasión por las Artes y las Letras

no le distrajeran de negocios importantes para la Iglesia, y vióse ajustarse en 1448 el tratado de Archaffemburg y ayudar con dinero y consejos á los soberanos que peleaban por abatir el poder de los turcos; pero en cambio abandonó en tal forma la gobernación de los Estados pontificios, que hasta dió lugar á la sublevación de una parte de ellos, viéndose así amargados los últimos días de su existencia.

Nicolás V, que antes de su elevación al papado se llamaba Nicolás Parentucelli, vió la luz primera en Pisa en 1398.

HERNANDO DE ACBVEDO.

COMERCIO HISPANO-AMERICANO

Es muy de lamentar que el comercio directo de España con las naciones ibero-americanas, no aumente por falta de iniciativas en los productores y capitalistas.

Casas inglesas, francesas, italianas y de otras naciones de Europa, suministran con pingües ganancias á los españoles mucho mayores cantidades de cacao, café, nitrato de sosa, madera, grasas animales, cueros, guanos y otros productos de América, que los importados directamente por nuestros comerciantes.

Esas mismas empresas extranjeras llevan á América latina, en número muy superior á nuestras exportaciones y obteniendo ventajas, los vinos generosos y comunes de España, las conservas, los tejidos, el azafraán, las frutas, aceites y otros productos que en las repúblicas de aquella se conocen bien y consumen con gran estimación.

Por esto la Unión Ibero-Americana, está haciendo toda clase de esfuerzos para que cesen estas anomalías y prepare el inmediato envío de agentes comerciales á los pueblos hermanos, que cooperen á tan importante trabajo y á la creación de sociedades nacionales exportadoras é importadoras que, sirviendo de intermediarias, faciliten el intercambio.

A dicho objeto, en la última reunión de su Junta directiva, ha resuelto, para completar los trabajos que viene preparando, solicitar nuevamente de productores y comerciantes le remitan con urgencia datos concretos sobre los productos que les interesa exportar é importar, precios de los mismos, plazos para su pago, muestrarios y curso directo á fin de realizar empeño de tanto interés y procurar que en Mayo próximo salgan para América los indicados agentes comerciales.

Llamamos la atención de nuestros lectores acerca de este asunto, y les excitamos á que secunden las útiles iniciativas de la Unión Ibero-Americana.

OFICIAL

Alcaldía Constitucional de Córdoba

Encontrada una cabra sin dueño conocido en el Campo de San Antón y constituida en depósito en el Asilo de Mendicidad, se anuncia al público para que la persona á quien pertenezca pueda producir la reclamación oportuna en el negociado respectivo de la Secretaría municipal.

Córdoba 21 de Marzo de 1902.— José García Martínez.

GACETA del 21.—Guerra.—Real orden relativa á devolución de pesetas depositadas por los individuos que se expresan para redimirse del servicio militar activo.

Hacienda.—Reglamento orgánico de la administración central y provincial de Hacienda y del procedimiento en las reclamaciones económicas-administrativas (conclusión).

Gobernación.—Dirección de Sanidad.—Resumen de las defunciones y nacimientos ocurridos en las capitales de provincia de España durante el año 1901.

Instrucción pública.—Edictos de Tribunales de oposiciones convocando á los opositores á las cátedras vacantes que se expresan.

Agricultura.—Real orden aprobatoria del adjunto plan de reforma del alambrado marítimo de las costas de España, islas adyacentes y posesiones españolas de la costa norte de África,

CARTA DE MADRID

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Un telegrama de Pretoria, reexpedido desde Londres, da cuenta de una nueva victoria que las fuerzas boers han alcanzado en Wlakklaagte, librando un reñido combate con las tropas británicas, en el que pereció una compañía inglesa, excepto un teniente y cinco soldados que se entregaron a los boers.

—Ha zarpado de Nueva York para la Habana el vapor *Buenos Aires* y ha salido de la Habana para la Coruña el *Alfonso XII*.

—La situación financiera de China es completamente satisfactoria. También dicen que el gobierno ha renunciado al anunciado empréstito de tres millones de libras esterlinas. Esta suma se obtendrá mediante la venta de bienes nacionales. Los ingresos permitirán cubrir todos los gastos y permitirán conservar intactos cincuenta millones de pesos de los fondos de conversión.

—Un despacho de San Juan de Costa-Rica, recibido en Nueva York, dice que la revolución en Venezuela gana de día en día terreno.

Los revolucionarios han puesto sitio a las ciudades de Barcelona y Carabana, y la de Barquisimeto corre peligro de caer en poder de aquellos.

La situación es muy crítica.

—Un despacho de Nueva York dice que en el momento de embarcarse para Europa los delegados boers, fueron interrogados por algunos periodistas respecto a la guerra del África, y aquellos dijeron que la situación de ahora es más satisfactoria que hace un año.

—Comunican de Zaragoza que a las cuatro de la tarde se estaba organizando la comitiva para llevar a efecto la entrada del señor Arzobispo.

Durante la carrera no ha ocurrido ningún incidente.

La comitiva ha salido de San Carlos, recorriendo las calles del Coso, Alfonso I, Espoz y Mina y Jaime I, entrando en la Seo.

—En Málaga se han declarado en huelga los panaderos, a causa de negarse a cumplir las bases acordadas en Febrero los dueños de las tahonas.

Las autoridades han tomado medidas para evitar desórdenes.

Muchas panaderías están cerradas y en algunas amasan los obreros militares.

Hasta ahora reina completa tranquilidad.

—A las cinco de la tarde se han reunido los ministros en la Presidencia para celebrar el anunciado Consejo, que tan viva expectación ha despertado en la opinión pública, puesto que de él ha de salir, según parece, el programa convenido por el nuevo Gobierno, para darle inmediato y rápido cumplimiento.

El ministro de Gracia y Justicia lleva al examen de sus compañeros varios expedientes de indulto de la pena de muerte que han de ser sancionados por la Reina con motivo del acto de la adoración de la Cruz.

El ministro de la Guerra lleva también algunos expedientes de material y otros de personal sus restantes compañeros.

—El señor Canalejas declaró que no tiene ultimado aun el proyecto de creación de la Dirección del Trabajo, pues requiere un estudio meditado, y espera todavía contestación de los catedráticos señores Posada y Bailla a las consultas que les ha dirigido sobre el mismo.

Refiriendo la salida de tropas de Castellón, de que habla algún periódico y que ha producido alguna alarma, manifestó el ministro de la Gobernación que no se relaciona con nada que afecte el orden público, tratándose sólo de paseos militares.

Crónica agrícola

De todas las comarcas llegan noticias consoladoras del estado de los sembrados, que ofrecen aspecto grandioso, a pesar de los rigores del temporal, que han ocasionado daños de consideración.

Se han reanudado los trabajos de campo, y ya en algunas comarcas se ha dado principio a la importante operación de los escardes.

Continúa la quietud y el marasmo en los mercados trigueros.

Las clases buenas tienden a mejorar, aunque la solicitud sea poco manifiesta y las clases corrientes van colocándose con escaso interés.

En las operaciones practicadas hay que registrar los siguientes precios: Arévalo y Sanchidrián a 46; Medina a 45 1/2; Sigüenza a 45; Peñaranda 45 1/2 y Cáceres 44 reales la fanega. Las

clases de Salamanca, por las cuales hay verdadera prevención, preténdese a 44 3/4 reales fanega.

Harinas.—Otra vez muy encalmada la venta; los precios de las clases de fuerza muy sostenidos, así como los de la blanca muy flojos.

Se cotizan en pesetas los 41,600 kilos: Extra fuerza, 17 a 17 1/2; Superfina, a 17; Fuerza núm. 3, 15 a 15 1/2; Extra blanca, a 16; Superfina, 15 a 15 1/2; Núm. 3, a 14 3/4; Segundas, 9 a 9 1/2; Terceras, 8 a 8 1/2.

Signen flojísimo y sin operaciones los mercados de vinos.

La exportación es casi nula y lo poco que se contrata para destilar es a precios ruinosos que cada día van en descenso a causa de la gran depreciación del alcohol.

Para el consumo interior van saliendo algunas cubas de vino superior, pero queda en bodega una gran cantidad, que ni a vil precio encuentra compradores.

Desconsoladora es la paralización en las ventas, y por demás afligido el estado en que se encuentra el viticultor, sin poder atender a los gastos de cultivo y en muchos casos ni siquiera a los más apremiantes de la vida.

Intutilizada la última cosecha y aun buena parte de la anterior en la mayoría de las bodegas, es difícil preveer la solución que tendrá esa tremenda crisis que por momentos vemos agravarse, sin esperanza de ningún género de mejorar.

De nuestros vinos los únicos que en los mercados de Burdeos, Cete y París tienen salida son los superiores y aun así las compras no son frecuentes y poco importantes; las calidades comunes en absoluto despreciadas.

CALAMIDAD EN UTRERA

Espantoso pedrisco.

Nuestro colega de Sevilla *La Iberia* da cuenta en los términos siguientes de la espantosa granizada que cayó en Utrera el día 19 del mes actual:

“Las noticias que en los primeros momentos recibimos de Utrera, no daban una idea exacta de la magnitud de la calamidad que en aquel distrito ha llevado la tormenta que descargó el día 19, fiesta de San José, y por eso no quisimos darle importancia hasta tanto que recibiéramos más detalles.

Hoy, ordenando los datos que nos remite nuestro corresponsal, podemos dar detalles de lo que realmente puede llamarse con el nombre que encabeza esta información.

El día 19 presentóse, como a la una de la tarde, una nube negra rojiza, que abarcaba gran extensión, avanzando hacia Utrera por la parte de Los Palacios.

Por la obscuridad en que envolvió a la población, los vecinos comenzaron a sentir la inquietud interna que produce la amenaza de un peligro.

La nube comenzó por intervalos, y según avanzaba, a mostrar sus entrañas de fuego y el retumbar del trueno lejano se dejó escuchar cada vez más próximo.

Como a la una y cuarto, la nube empezó a descargar y bien pronto los primeros goterones se convirtieron en espantoso pedrisco, que con una violencia aterradora caía en dirección oblicua sobre la ciudad.

El tamaño de los granizos era verdaderamente extraordinario y tan espesa era la granizada que en pocos minutos las calles se veían llenas, amontonándose en las aceras.

Dentro del radio de la población puede asegurarse que no quedó un solo cristal sano en las puertas de los balcones y ventanas, especialmente en las fachadas que daban frente a la oblicua que describía la caída de las piedras.

El pánico del vecindario llegó a ser indescriptible durante lo recio de la tormenta. Ésta, después del pedrisco, degeneró en un violento aguacero que duró hasta cerca de las dos de la tarde.

Las calles quedaron inundadas y gracias a esto pudo a poco transitarse porque el agua arrastró la gran cantidad de granizos que se amontonaba en las calles.

Los daños que esta tormenta ha causado en el campo, difícilmente podrían señalarse con exactitud.

Las sementeras han quedado por completo arrasadas, y ni aun en los jardines de las casas se ve una sola planta en pie.

La ruina más espantosa, la miseria con todos sus horrores, ha caído de repente sobre los poco antes alegres campos que prometían ricas y abundantes cosechas.”

A ENRIQUE REDEL DESPUES DE HABER LEIDO SU LIBRO DE POESIAS “LLUVIA DE FLORES.”

Himno de amor es tu libro; tierna música de un alma que su cariño desborda en cada nota que canta. Raudal de dulce poesía que del corazón emana, libre de contrarios juicios inmune su voz levanta sin que le ofendan reparos ni le engrían alabanzas, pues la crítica enmudece cuando el sentimiento habla. Suenen las brillantes notas de tu melodiosa arpa y sonrían los amores al oír venturas tantas. Dichoso tú, que llegastes a ver cumplidas tus ansias y en la permanente lucha de la vida, no te falta el alimento precioso que el espíritu reclama y en duras adversidades a un noble pecho le basta. Dichoso, pues que acrecentas el caudal de amor, que guardas dentro de tu hogar querido para la esposa que te ama, y con la ilusión más bella, y con fe sencilla y santa, de tus más dulces recuerdos las primicias le regalas.

Yo comprendo tus cantares, porque siento la nostalgia de ese amor que se sustenta en la fusión de dos almas. Yo bien conozco tus dichas aunque no pueda gozarlas, que sin nunca haberlas visto las conozco la desgracia. Y puesto que la fortuna como diosa soberana, con las musas nos ha unido en suertes tan encontradas, tú para gozar la buena, yo para sufrir la mala, tu lira cante venturas si la mía pesares canta; gusta del amor las mieles, guste yo penas amargas; vierte tú, *lluvia de flores*, vierta yo, *lluvia de lágrimas!*

FERNANDO DE MONTIS.

INSPECCIÓN DE CARNES

Don Antonio González Rodríguez, Profesor veterinario, Inspector de carnes y sustancias alimenticias, de servicio en el Matadero público de esta capital.

Certifico: que en el día de la fecha se han sacrificado en dicho establecimiento siete cerdos de don Antonio Iglesias, uno de don Miguel Padilla, uno de don José Aparicio, siete de don Roque Martínez, siete de don Enrique Sánchez, cuatro de don Rafael Sánchez Molina, cinco de don Rafael Gil, cinco de don José Barea, seis reses vacunas y quince cabrias con tres rastros, del mismo señor, cinco vacunas y quince lanares de don Andrés Rodríguez, cuyas cabezas de ganado he reconocido, encontrándose en completo estado de sanidad.

Y para que conste, a los efectos oportunos, expido el presente con el sello de esta Inspección en Córdoba a 22 de Marzo de 1902.—Antonio González.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

La Subsecretaría del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, evacuando una consulta del Rectorado central, ha dispuesto por orden de 8 del corriente mes, que pueden nombrarse vocales de los Tribunales de oposición a Escuelas de primera enseñanza, en calidad de profesores de Escuelas Normales, a los Profesores de Pedagogía, en su defecto a los Auxiliares que posean el título Normal y también pueden serlo los Regentes de la Escuela graduada aneja a aquel Establecimiento de enseñanza.

—La Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio ha dispuesto mejorar en 220 pesetas la pensión que actualmente tiene reconocida D.^a Victoria Mena, huérfana del maestro que fué de El Carpio D. Gabriel Mena, por haber contraído matrimonio su hermana D.^a Concepción que percibía aquella cantidad.

—El Rectorado de Granada ha nombrado los siguientes Tribunales para la práctica de los ejercicios de oposiciones a Escuelas y auxiliares vacantes en aquel distrito, y en cuyos actos tienen solicitado tomar parte algunos maestros pertenecientes a esta provincia:

Tribunal para Escuelas superiores y elementales de niños: Presidente, don Ramón Ochoa y Morón, Catedrático del Instituto.—Vocales, D. Miguel Gutiérrez Jiménez, Catedrático; D. Francisco Javier Cobos y D. José Hueso Caceres, profesores de Escuela Normal, y D. Eusebio Martín, Coadjutor de Nuestra Señora de las Angustias.—

Suplentes, D. Hilario del Olmo y don Luis María Orijó, Catedráticos.

Tribunal para las oposiciones a Escuelas superiores, elementales de niñas y párvulos: Presidente, D. Joaquín María de los Reyes, Catedrático.—Vocales, D. Agilío Elifeo y Fernández, Catedrático; D.^a Ana Solo de Zaldívar y D.^a Amparo Bassecourt, profesoras de Escuela Normal, y D. Natalio Pérez Venegas, Canónigo.—Suplentes, don Salvador de la Cámara y D. Joaquín Herrera, Catedráticos.

Tribunal para Escuelas elementales de niños en Jaén: Presidente, D. José Pocovi, Catedrático.—Vocales, don Luis Enrique Mañoz Cobos, Catedrático; D. Antonio Calvo y D. José Moya, Profesores de Escuela Normal, y don Cristino Morrondo, Canónigo.—Suplentes, D. Arcadio Pavón y D. José Cózar.

Tribunal para Escuelas elementales de niños en Málaga: Presidente, don Eduardo Sánchez Castañer, Catedrático.—Vocales, D. Luis Méndez Soret, Catedrático; D. Antonio Sánchez Balbi y D. José García y García, profesores de Escuela Normal, y D. Fernando Naranjo Barea, Cura de la parroquia de San Juan.—Suplentes, D. Francisco Jiménez Lomas y D. Julio Bascarán, Catedráticos.

NOTICIAS MILITARES

El coronel don Francisco Marchessi Butler ha quedado en situación de excedente en la segunda región.

Ha sido destinado al regimiento lanceros de Sagunto, el capitán don Mariano Pitarque de la Torre.

Servicio de la plaza para hoy.

Guardia del principal y cárcel, el regimiento infantería de la Reina.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, el regimiento lanceros de Sagunto, tercer capitán.

De orden de S. E., El capitán, mayor de la plaza, Antonio Zurita.

TRIBUNALES

Ante la sección primera de esta Audiencia se celebrará mañana la vista en juicio oral y público de la causa instruida en el juzgado de Córdoba, por desobediencia, contra Miguel Guerrero Aranda y otro.

Les defenderá el señor Escamilla, y les representará el señor Gutiérrez de la Concha.

En la sección segunda habrá los siguientes juicios orales:

El de la causa seguida en el juzgado de Montilla, por atentado, contra Mariano S. Ramón, a quien defenderá el señor Castejón y representará el señor Gutiérrez de la Concha.

Y el de la procedente del juzgado de Fuente Obejuna, por lesiones, contra Manuel Arias Caballero, que también será defendido por el señor Castejón y representado por el señor González Delgado.

Gacetas

—**Para el Certamen.**—El Director de la Real Sociedad Económica señor Tejón y Marín invitó ayer, en nombre de la misma, al elocuentísimo juriconsulto don José Contreras, para que pronuncie el discurso propio del mantenedor de los Juegos florales que han de celebrarse el día 8 del próximo mes de Mayo. El señor Contreras aceptó complacido el cargo, mostrando su reconocimiento por haber sido designado para el mismo. Cuantos conocen las relevantes dotes de ilustración y elocuencia de dicho juriconsulto, aplaudirán, como nosotros lo hacemos, tan justificada designación.

—**Sesiones.**—Con arreglo a una disposición reciente, las sesiones del periodo semestral en las Diputaciones en vez de verificarse en Mayo, según el decreto de adaptación, habrán de efectuarse en los primeros días de la tercera decena de Abril próximo. Es la razón de este acuerdo del ministro, que el primero de Mayo ha de reunirse la Junta del Censo, para rectificar el mismo.

—**Muy digno.**—Por Real orden de 20 del actual ha sido encargado en la formación del Catálogo histórico-monumental y artístico de la provincia de Córdoba, nuestro distinguido amigo e ilustrado colaborador don Rafael Ramírez de Arellano. La competencia generalmente notoria que dicho señor tiene demostrada en estos trabajos, le ha-

ce muy digno del cargo que el Gobierno acaba de confiarle.

—**El tiempo.**—Ayer continuó el tiempo lluvioso y las nubes encapotadas. La presión barométrica sigue baja y la temperatura es desagradable.

—**Funerales.**—En la parroquia de San Francisco se verificaron ayer, a las cuatro y media de la tarde, solemnes funerales en sufragio por el alma de la apreciable señora doña María del Carmen Estévez y Barroso, esposa de nuestro estimado amigo don José María Cubero y Sánchez. En el banco central presidían al número de los señores don Rafael Cubero, coadjutor de la parroquia de San Francisco; don Enrique y don Juan Cubero, don Manuel Villegas, don Manuel y don Rafael Estévez. Terminado el fúnebre acto la comitiva se dirigió al cementerio de San Rafael, en donde después de los últimos rezos del oficio, el cadáver de la malograda jóven esposa del señor Cubero, recibió cristiana sepultura. Renovamos al desconsolado viudo y a la demás apreciable familia la expresión de nuestro sentimiento.

—**Regreso.**—Después de pasar una temporada en Madrid ha regresado a esta capital, en unión de su distinguida esposa, nuestro apreciable amigo don Ramón Montilla, Delegado de Hacienda de esta provincia.

—**Empiedro.**—Hace bastante tiempo dijimos que estaban recomponiendo en buenas condiciones el piso de la calle del Poyo. Pues bien: no sabemos por qué causa suspendieron los trabajos a los pocos días de comenzados, y la calle en cuestión se halla en malas condiciones para el tránsito, produciendo molestias al público. Trasladamos la denuncia al señor Alcalde.

—**Bien venido.**—Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro antiguo y apreciable amigo don Luis Rodríguez Bolaños, digno Secretario que ha sido del Gobierno civil de esta provincia y en la actualidad del de Granada.

—**Infeliz!**—A causa de su estado de completa descomposición, ha sido necesario sepultar el cadáver que hace varios días apareció en la dehesa de Rivera, de este término, en el mismo lugar donde se hallaba. Continúa suponiéndose que es del vecino de Adamuz Juan Boza, que pereció ahogado el día 10 de Febrero en el sitio conocido por Barca de Villafranca, pues las iniciales de dicho nombre y apellido concuerdan con las de la ropa del cadáver.

—**Abandono.**—En la calle Osio hay desde hace tiempo una casa derruida y los vecinos de las inmediatas temen, con razón, que por la parte ruinosas puedan penetrar ladrones en sus domicilios. De tales temores tiene ya conocimiento la Alcaldía.

—**Que se corrija.**—Los vecinos de la calle Romero Barros se quejan con sobrada razón de los actos inmorales que les obligan a presenciar las pupilas de una casa de lenocinio de dicha calle. Esperamos que nuestras autoridades darán órdenes energicas a sus dependientes para que eviten tales abusos.

—**Certamen.**—Ha sido muy bien acogido el pensamiento de que el solemne acto del Certamen que organiza la Económica se efectúa en el hermoso coliseo de la calle de la Alegria, en donde se celebraron otros, hace ya bastante años, con singular esplendor y magnificencia. Todo hace esperar que el de este año será una fiesta digna de los gloriosos antecedentes de la culta sociedad que la ha promovido.

—**Estadística.**—La *Gaceta* publica la estadística demográfica de las capitales de provincia durante el año 1901. Hubo en el año pasado 94.665 defunciones y 94.948 nacimientos. Como dato importante merece consignarse que se registraron tres casos de cólera morbo asiático seguidos de muerte, uno en Almería y dos en Córdoba. Las capitales de mayor mortalidad fueron Murcia, Zamora, Salamanca, Palencia, Jaén, Gerona y Cáceres; y las de menor Santa Cruz de Tenerife, Palma de Mallorca, Albacete, Alicante, Castellón y San Sebastián. Las de mayor natalidad Teruel, Santander, Oviedo, Lugo, Jaén y Coruña; y las de menor Lérida, Palma y Barcelona. En la provincia de Córdoba el número de defunciones ascendió a 2.127, que forman una proporción de 36'47 por 1.000, y el de nacimientos a 1.758, ó sea 30'01 por 1.000.

—**Al público.**—En la Administración de Hacienda se halla expuesto al público el padrón de cédulas personales de esta capital para el año corriente, a fin de que sea examinado por los contribuyentes, quienes podrán hacer las reclamaciones que juzgen oportunas.

—**Ampliaciones.**—El sugeto llamado Lucas Vaero Ruiz, a quien, como ya dijimos, capturó la guardia

civil por estar denunciado como autor del robo de una caballería, fué detenido a petición de Manuel Paez en una casa de la plaza Mayor por el guardia José Gil. En la calle del Cister empujaron a la fuga y auxiliaron a la beneplácito para capturarlo de nuevo el Teniente Coronel del segundo depósito de Caballos Sementales y un soldado del Depósito, que por dicho lugar transitaban.

Nombramientos.—A propuesta del Ministerio de la Guerra han sido nombrados escribiente primero de la Jefatura de Obras Públicas de Córdoba don Florencio Claros Aceto, y segundo don Rafael Sánchez Rubio.

Suceso de familia.—Según dice la prensa de Madrid, para el próximo otoño se realizará un fausto acontecimiento en la familia del señor Duque de Almodóvar del Río.

Obsequio.—Damos las gracias a los señores Mateos y Orozco, dueños de los talleres tipográficos y litográficos de su nombre, establecidos en Sección de su nombre, que nos han remitido del programa de festejos de Semana Santa y feria de dicha ciudad, que constituye un elegante y artístico folleto y una prueba evidente del esmero con que trabaja dicha casa.

Depósitos de aceite.—El Centro Técnico establecido en la calle de Leones número 2, principal, que dirigen los señores Castañeyra, Soriano y Bañera, ha recibido encargo para la construcción de varios depósitos en cemento armado sistema Monier, con destino a contener aceites, en sustitución de las tinajas y depósitos de hierro, que no conservan este líquido en toda su pureza y ocasionan pérdidas de consideración. Hemos sabido que durante la próxima feria exhibirá el Centro en su propio local uno de dichos depósitos lleno de aceite para que puedan examinarlo los agricultores que lo deseen y apreciar sus excelentes condiciones.

Denuncias.—La guardia municipal ha denunciado a varios individuos que sustrajeron un reloj de una casa de la calle Diego Méndez, y la benemérita al guarda jurado de la finca llamada "Alhondiguilla", de este término, que hizo un disparo a un perro, matando al can y a una cabra.

Fallecimiento.—Ha dejado de existir en Bujalance, a edad avanzada, don Marcial Molina y Arjona, docto jurisconsulto y secretario jubilado del Ayuntamiento de aquella ciudad, cargo que ejerció durante más de veinte años con celo, honradez y laboriosidad dignos del mayor elogio. Los funerales, costeados por la Corporación municipal, han sido una prueba elocuente de las simpatías de que gozaba el finado, a cuya familia enviamos el pésame.

Reyería.—En la plaza de abastos de Fernán Núñez riñeron hace varios días una vecina de expresada villa y otra de Montemayor, causando varias contusiones en la cabeza. Fueron conducidas a la cárcel y puestas a disposición del juez municipal.

Defunción.—Ha fallecido en Lucena don Francisco Jiménez Villalba, persona muy conocida y estimada en aquella ciudad.

Ascenso.—El juez de instrucción del partido de Baena don Gervasio Cruces ha obtenido el ascenso a Fiscal de la Audiencia de Alcabete.

Juez interino.—Se ha hecho cargo interinamente del juzgado de primera instancia e instrucción del partido de Baena el juez municipal de dicha villa don José Santaella Ariza.

Exposición de ganados.—Para la de Sevilla se conceden por el Ministerio de la Guerra 3.500 pesetas, dividiéndose dicha cantidad en tres premios de 2.000, 1.000 y 500 pesetas, respectivamente, adjudicándose el primero al mejor caballo semental de raza española, hispano-árabe, hispano-ingles, hispano-anglo-árabe o hispano-anglo-norfolk, que se presente al concurso y que sea calificado como tal, en primer término, para productos de silla; el segundo, para el mejor caballo de tiro ligero, de tres años en adelante, que se presente al certamen y se considere más apropiado para el arrastre de la artillería, y el tercero, al mejor lote de dos o más potros de tres años, españoles o cruzados, que sean de mismo hierro y se consideren más apropiados para el servicio de la caballería. Del Jurado que ha de clasificar el ganado que se presente, y adjudicar los primeros, formarán parte los coroneles de las tres remontas y los primeros jefes de los depósitos tercero y cuarto, pudiendo nombrar el capitán general dos jefes del arma de artillería, para que constituyan, también, parte de aquél, en la clasificación del caballo de tiro.

Ajedrez por cable.—Anualmente juegan una partida de ajedrez por el cable representantes británicos y norteamericanos, situados en sus países respectivos. Este año los americanos han ganado tres jugadas sobre cinco. La partida jugóse hallándose los ingleses en la *International Hall*, café Mónico, de Londres, y los americanos en Brooklyn, puestos en comunicación telegráfica directa por la Compañía Comercial del cable. El acto atrajo gran concurrencia de aficionados "en ambos extremos de la línea de combate". Mr. Pillsbury, jugador americano, pero que ha jugado en Londres, felicitó a sus compatriotas, deseando ver a sus compañeros trasatlánticos de juego en Inglaterra con motivo de la próxima coronación.

Bibliografía.—Hemos recibido ejemplares del "Proyecto de ordenanzas rurales y reglamentos para los Sindicatos, Jurados, Guardas de campo, Enseñanza práctica de Agricultura y Ramos agrícolas, precedidos de una Real orden, obra muy útil y curiosa de don Tomás Roig Perelló, en la que se encuentran recopiladas las disposiciones legales que requiere cada caso para regir las comunidades de labradores, pues están citadas las Leyes Municipal, Provincial, Expropiación forzosa, Timbre, Colonias agrícolas, Caza, Pesca, Especial de aguas, general de obras públicas, Montes, Contencioso administrativo, Código civil, Código penal, Asociación general de ganaderos del Reino, Instrucción de apremios, Caminos vecinales y demás de carácter administrativo, para que los Sindicatos no tengan dificultad en los procedimientos que deben adoptar al tomar sus acuerdos. El espíritu que domina en este trabajo es el de que las Comunidades atiendan a sus necesidades, prosperidad y mejoramiento social, con sus propios recursos, sin confiar en los Gobiernos, que nunca les han de prestar el apoyo material que necesitan para su desarrollo. Recomendamos a nuestros lectores el libro del señor Roig.

La Guirnalda y La Bordadora.—Periódico para bordados, con infinidad de dibujos de alfabetos para todas las aplicaciones, medallas, enlaces, nombres y caprichos para juego de cama y de mesa, emblemas para prendas del culto católico y otros adornos y ramos para pañuelos, camisetas, etcétera. Se hacen suscripciones en la imprenta de este periódico.

Garganta, voz y boca, tos y afección, se curan con las pastillas del Dr. M. Caldeiro. 1'50 pesetas. Pídense en farmacias y autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Nos dicen muchos abonados que encuentran gran alivio en los tos y padecimientos de la garganta, con las pastillas *Crespo de Mentol y Cocaina*.

Tónico Oriental para el cabello. Remedio seguro para evitar la calvicie y las canas prematuras. Comprése siempre el legítimo.

Convalecencia.—Vino Pinedo, de kola, compuesto.

SECCIÓN AMENA

El vigía.

El que busque con afán áura popular y aplausos gran lección encontrar puede en el Domingo de Ramos.

Pensamiento.

La tranquilidad de la conciencia es el efecto inmediato de las buenas obras.

Cantar.

El dolor con el amor unión muy estrecha forma. Infeliz el que no ama, y feliz el que ama y llora.

De sobremesa.

Una nodriza terminó así la carta que escribió a los padres del niño puesto a su cuidado:

"Soy de ustedes afectísima ama de cría, hasta la muerte, *Josefa*."

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—San Víctor, mártir.—MAÑANA: San Simeón, niño, mártir.

CORTE DE MARÍA.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora de las Angustias, en San Agustín.

DIVINOS OFICIOS

EN LA CATEDRAL

Hoy a las diez.—Bendición de las Palmas por el Excmo. Sr. Obispo de la diócesis. Procepción solemne por fuera del templo con asistencia de la corporación municipal, entrando por la puerta del Perdón. *Gloria laus*, a cuatro y ocho voces, con orquesta, del maestro Baluis. Predicará inmediatamente después de la procesión el Dr. D. Juan E. Seco de Herrera, Canónigo Magistral. En la Misa, Pasión cantada por don Ildefonso Guadix, don Francisco Brouet y don José Luque Ramírez.—Por la tarde, a las cuatro y media, *Vexilla*, a canto llano y adoración de la Santa Cruz.

EN LAS DEMÁS IGLESIAS

En la parroquial de San Pedro, a las once menos cuarto.
En la de San Miguel, a las ocho y media.

En la de San Nicolás, a las nueve, cantándose la Pasión con pasillos a tres voces.

En la de San Francisco, a las ocho.

CULTOS EN LOS DOLORES

A las seis y media de la mañana Misa conventual; a las ocho solemne exposición del Santísimo Sacramento, quedando expuesto durante todo el día en forma de Jubileo, costeado por la Hermandad, en sufragio de sus difuntos, y a las seis de la tarde se verificarán solemnes ejercicios vespertinos, con sermón a cargo del R. P. Manuel de Toro, Misionero Hijo del I. C. de María de la residencia de Almendralejo, terminando este acto con la procesión de reserva.

OTROS CULTOS

En la parroquial de Santiago, al toque de oraciones, primer día de solemne quinario al Señor de las Penas, que se venera en dicha iglesia, estando el sermón a cargo de un Reverendo Padre Misionero del I. C. de María.

—En la iglesia de San Pedro Alcántara, a las seis de la tarde, último día de solemne septenario a nuestra Señora de los Dolores, costeado por una devota.

—Tercer día de solemne septenario de la Pasión de nuestro Redentor Jesucristo y de las Angustias de su Santísima Madre que se celebra en la iglesia auxiliar de San Agustín, dando principio un cuarto de hora después de oraciones, con sermón a cargo del Reverendo Padre Antonio Pueyo, Superior de los Misioneros del I. C. de María. Asistirá una lucida orquesta.

—Hoy, al toque de oraciones, primer día del solemne quinario que todos los años dedican los vecinos del Campo de la Verdad a la milagrosa imagen del Santísimo Cristo de las Animas, con sermón.

—En la iglesia de nuestro Custodio San Rafael se hará mañana el ejercicio mensual en la forma siguiente: por la mañana, a las ocho, Misa de comunión, y por la noche, media hora después de oraciones, con exposición de Su Divina Magstad, se rezará la estación, santo rosario, letanía y sermón a cargo del Reverendo Padre Pueyo.

Los cultos de este mes son costeados por don Pedro Gil y señora, por su intención.

†

Los señores sacerdotes que gusten celebrar hoy el santo sacrificio de la Misa en la iglesia parroquial de San Pedro y capilla de San Acacio de la Santa Iglesia Catedral, la aplicarán por el alma del Ilmo. Sr. Barón de San Calixto.

Sus ahijados suplican a sus amigos lo encomiendan a Dios.

†

Los señores sacerdotes que gusten podrán celebrar el Santo Sacrificio de la Misa en la parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, el día 24 del corriente, aplicándolo en sufragio por el alma de la Sra. D.^a Encarnación Bernaldo de Quirós, de Lora (que en paz descanse).

Su viudo ruega a sus amigos lo encomiendan a Dios nuestro Señor.

†

Las misas que se celebren el jueves 24 en la capilla parroquial del Sagrario, desde las ocho y media de la mañana, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de la Ilma. Sra. D.^a Antolina de Raya Furiel, que falleció el 24 de Abril último.

Su viudo don Pedro Cristino Menacho, hijos e hijo político suplican a sus parientes y amigos lo encomiendan a Dios nuestro Señor.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispos de Valencia y de Sevilla y Obispo de Córdoba, han concedido 80 y 40 días de indulgencia, respectivamente, por cada acto piadoso que se realice en beneficio del alma de la finada.

†

Décimo aniversario

Las misas que se celebren el lunes 24, desde las ocho en adelante, en la iglesia parroquial de San Pedro, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del Sr. D. Rafael Eguiñor y Hoces, que falleció el día 24 de Marzo de 1892.

Su viuda, hija y demás familia ruegan a las personas piadosas lo encomiendan a Dios nuestro Señor en sus oraciones.

†

VII aniversario

Las misas que se celebren el día 26 del corriente, en la Real iglesia de San Hipólito, de siete a diez de la mañana, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la señora doña Amalia Jover y Sans, que falleció el 26 de Marzo de 1895.

Sus hijos, hijos políticos, nietos, hermano y demás familia ruegan a sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendarla a Dios nuestro Señor en sus oraciones.

JOSÉ BAREA É HIJO

Precio de la carne de vaca desde el día 22 al 30 de Marzo inclusive.

Carne de vaca con hueso, a 1'93 pesetas kilo.

Idem de idem sin hueso, a 2'72 idem.

Despachos: calles Toril, núm. 14, Espartería, núm. 42 y Judería, 24.

En el despacho de la calle Espartería, 42: Carne de macho, a 1'50 pesetas kilo; de borrego, de 1'50 a 1'60.

Despojos de vaca y ganado menor a precios reducidos.

Guantes de hilo a 0'75, 1 y 1'25 pesetas par; guantes de seda a 1'50, 2 y 2'50 pesetas; de torzal seda 3 pesetas; de cabritilla, primera, 2'25. Abanicos, sombrillas, corbatas novedad y otra infinidad de artículos. Pasamanería "La Sevillana", Letrados, 24.

Madame Eloise

ha llegado a esta capital con un magnífico surtido en sombreros. Se hospeda en el Hotel Suizo. Solo permanecerá en Córdoba hoy y mañana.

EL NAVÍO

NADIE MAS BARATO QUE YO

Estenso surtido en arroces, judías, azúcares, garbanzos castellanos, galletas, chocolates, tizas, conservas de pescados, carnes y hortalizas.

Se está vendiendo una gran partida de salchichones legítimos de Vich al precio de 26 reales kilo.

Continúa la venta de las ya tan famosas, ricas y buenas peras de Aragón que son las últimas de temporada.

Debido al alza sufrida ha sido preciso modificar los precios del café en la siguiente forma:

Hacienda 1.^a a 22 reales kilo; idem corriente a 18 reales.

En vinos hay para la venta gran cantidad de embotellados finos de Jerez, Málaga y Rioja, así como coñac Martel, Domecq, Jiménez y Lamothe; ron Negrita, Marinera, Africana, Negra y otros; ojen Morales, ginebra y aguardiente, así como champagne, Be-ne dictino y otras clases no menos selectas.

Todo esto en EL NAVÍO
Colón, 42.

LABRADORES.

Para segar bien, barato y pronto las máquinas Segadoras-atadoras norteamericanas que vende José P. de Gracia, Múñices, 21, duplicado.

DEVOCIONARIOS Y SEMANAS SANTAS

en todas formas y clases de encuadernación, se ha recibido un nuevo surtido, que se espere a precios muy arreglados desde 0'25 a 50 pesetas. Estuches completos de devocionario, tarjetero y portamonedas, última novedad. Librería del "Diario de Córdoba", San Fernando, 34. 5-3

A. CASTILLO

Fundición y construcción en toda clase de metales.
GARCIA LOVERA, 5

PARA SEMANA SANTA

Inmensa colección en aplicaciones, agremaciones y pecheros; guantes hilo, seda y cabritilla, objetos para regalos, novisimos abanicos fantasía y todas las novedades del día a precios sin competencia.

Pasamanería "La Sevillana", Letrados, 24, primera casa en encajes y tiras bordadas en piezas y pedazos.

Nota.—Se ha recibido un completo surtido en abanicos fantasía, para señoras y niñas, desde una peseta hasta el precio que se desee.

Esta casa, siendo sus artículos de primera calidad, vende más barato que la que le imita los anuncios. 2

AGUAS MINERALES DE BURLADA

(PAMPLONA)

Especialísimas para mesa solas ó con vino. Las mejores para combatir y prevenir dolencias del estómago, hígado, vías urinarias y recomendadas para los diabéticos. Depósito en Córdoba: Droguería Unión Farmacéutica.

SE PRESTA DINERO

POR ALHAJAS TODO SU VALOR
La Fortuna, Santa Victoria 8

POR EL COSECHERO

Se ha abierto un nuevo despacho de vinos tintos, superiores, de mesa, a precios sumamente económicos.

Nuevos precios.—Media arroba, 2'75 pesetas —Un cuarto de arroba, 1'40.—Litro, 0'35.— Botella de tres cuartos de litro, 0'90.

31, JOSÉ REY, 31

RAFAEL LEÓN Y AVILÉS

MÉDICO CIRUJANO

Consulta diaria de Medicina, de Cirugía y de especialidades de doce a cuatro de la tarde.
GARCÍA LOVERA, 14

SANLUCAR DE BARRAMEDA

El acreditado Hotel "Los Cisnes", de Jerez, ha tomado en arrendamiento, por un número de años, la magnífica casa-palacio que tiene don Guillermo Garvey, en la Calzada, para poner durante el verano Hotel y Restaurant; la citada casa acaba de montarse con todo el lujo y adelanto que la moderna moda exige y que el propietario tiene acreditado el gusto con su casa de Jerez.

GRAN CONSULTORIO MÉDICO

PARA

enfermedades sifilíticas, venéreas, del riñón, vejiga y uretra.

Único en toda Andalucía, Castellar, 25

SEVILLA

Restaurant de Miguel Gomez, Calle de Boil (antes Morillos).—Plato del día.—Granadinas con guisantes.

Restaurant del Pasaje de ANTONIO PEREZ Y LEON
Almuerzo y comida por cubiertos, a 2'50 pesetas.—Plato del día: Lengua a la regente.

EL TIEMPO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS verificadas en el día de la fecha EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre.	26	60
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre.	21	00
Temperatura mínima a la sombra y al aire libre.	6	00
Temperatura media a la sombra y al aire libre.	13	50
Oscilación.	15	00
Agua de lluvia en milímetros.	0	00
Agua evaporada en milímetros.	2	00

OBSERVACIONES A LAS NUEVE DE LA MAÑANA

Altura barométrica en mm. y a 0° y al nivel del mar.	759	90
Temperatura a la sombra.	11	00
Temperatura del termómetro humedecido.	9	20
Tensión del vapor.	7	61
Humedad relativa.	77	20
Estado del cielo.	Casi desp.	
Dirección del viento.	S. O.	
Fuerza.	Ventolina.	

Córdoba 22 de Marzo de 1901.—El Catedrático de Física Luis Olbés.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Sagasta enfermo

Madrid 22 (3'15 t.)

La crudeza de la temperatura ha obligado al señor Sagasta a no salir de sus habitaciones.

En los centros políticos se asegura que el presidente se halla enfermo.

Por teléfono informó a la Reina de los acuerdos tomados anoche en el Consejo de ministros.

La guerra en el Transvaal.

22 (4 t.)

Despachos de Washington dicen que el Senado ha tomado en consideración la exposición dirigida por el estado colorado, pidiendo al gobierno de aquella república que intervenga en la paz sudafricana.

Circulan rumores de que los ingleses han sufrido otro descalabro.

Sagasta restablecido

22 (8'25 n.)

El señor Sagasta, completamente restablecido, ha asistido hoy a la Presidencia.

De política

Aumenta la división de la mayoría con motivo de la votación del marqués de la Vega de Armijo para la presidencia del Congreso.

El señor Sagasta afirma que se someterán los diputados ministeriales.

Caracterizados canalejistas quitan importancia a la cuestión religiosa.

Noticia desmentida

22 8'30 n.

Los carlistas desmienten las supuestas disidencias entre don Jaime y don Carlos de Borbón.

Circular

22, 8,35 n.

Háblase de una circular del obispo de Sión, dirigida al clero castrense, respecto al matrimonio de los militares, la cual ha llamado la atención al general Weyler.

Créese que en el próximo Consejo de ministros se tratará de dicho asunto.

La Regente indispueta

22, 8'40 n.

La capilla pública anunciada para mañana en Palacio, como Domingo de Ramos, se ha aplazado, a causa de una ligera indisposición de la reina.

El temporal

En Segovia ha caído una copiosa nevada.

Se han generalizado los temporales.

Robo de una cartera

22 (9'15 n.)

Un carterista llegado de Barcelona penetró en la Bolsa, robando una cartera que contenía 130.000 duros al bolsista don Gaspar Riva.

Al carterista le apresaron, cogiendo la cartera un compañero suyo.

De Pamplona

Un despacho oficial de Pamplona confirma haberse registrado varios casos de triquinosis.

Se han reunido las autoridades a fin de tomar medidas para evitar la propagación.

EXPRESS.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA

SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Alguacil.—En Baena, D. Dabó.—En Cabra, A. Cabello.—En Castro del Río, A. Criado.—En Lucena, A. Bujalance y E. Gutiérrez.—En Montilla, J. Polo.—En Montoro, M. Priego.—En Posadas, J. Serrano.—En Priego, F. Alguacil.—En Puente

LA INDUSTRIA

GRAN FABRICA DE MUEBLES DE TODAS CLASES
CON TALLER MECÁNICO MOVIDO A VAPOR
DE
JOSÉ MOLINA Y MOLINA
Plaza Colón 7 (antes Campo de la Merced)
Esquina a la calle del Conde de Torres-Cabrera
CÓRDOBA

En esta fábrica, montada con arreglo a los últimos adelantos y con maquinaria especial para todos los trabajos, se construyen muebles desde los más modestos hasta los de mayor lujo y elegancia.
Por la gran producción de sus talleres y por la condición en que esta casa está montada, puede vender más barato que ninguna otra de su clase, garantizando a la vez la inmejorable construcción de los trabajos.
Especialidad en muebles de tapicería.
Gran esmero y prontitud en los encargos.
Se facilitan catálogos y presupuestos.

— PLAZA DE COLÓN —

PASTA EXCELSIOR

La mejor para limpiar, abrillantar y conservar los Muebles, suelos de Madera, de Hule, Mosaicos y artículos de Cuero. Indispensable en todas las casas y a los ebanistas. Pídase en todas las droguerías. Venta al por mayor: Sres. VILASAU Y GALAN, Balmes, 66.—Barcelona.

INCREIBLE VERDAD!

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera siempre a su coste. Objetos de oro de ley, garantizado (18 quilates) con hermosísimos y espléndidos brillantes, químicamente perfectos, de más valor, por su constante esplendor y limpieza, que los verdaderos. Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa.

5.000 PESETAS

se regalan a quien distinga estos brillantes ALASKA de los legítimos. Gran Premio en la Exposición de París.

Anillo para caballero, oro y brillante, ptas. 50. Idem para idem (brillante muy grueso) 100 idem. Alfiler, idem idem, 25 idem. Alfiler, idem idem (brillante muy grueso) ptas. 50. Anillo para señora ó señorita, idem idem, 25 idem. Pendientes (par) para señoritas, idem idem, 25 idem. Idem para señora, idem idem, 50 idem. Idem para idem (brillantes gruesos) 100 idem. Idem para niñas (verdadero regalo) 2 idem.

Se envían franco de todo gasto, por correo, en cajitas certificadas y declarada mercancía, para toda España é islas.

No se servirá ningún pedido que no venga acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarado. Envíese la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo.

No se hacen descuentos; no se conceden representaciones ni se envían catálogos, dibujos ni muestras.

A todo comprador que no se conforme con la mercancía, se le devolverá inmediatamente su importe. Todos los pedidos se despachan en el mismo día en que se reciben. Todas las joyas van en su correspondiente estuche última novedad.

Dirigirse al representante general y único de la Sociedad Oro y Brillantes Am: Alaska, G. A. Buyas Corso Romana, 18, Milán (Italia).

RUBINAT-LLORACH

Única agua purgante natural por excelencia.

Combate maravillosamente todas las enfermedades del aparato digestivo. DECONFIESE DE OTRAS AGUAS que se entreguen como sustitución ó limitación de la legítima, antigua y universalmente admitida por las Academias y las eminencias médicas, conocida con el nombre de RUBINAT-LLORACH

Exijir siempre en las botellas la etiqueta amarilla, llevando el escudo encarnado con el nombre de RUBINAT y la firma y rúbrica del doctor LLO-RACH en el cuello de las mismas.

Administración, Cortés, 228, entresuelo.—Barcelona

VINICULTORES

Desacidificador de vinos para quitar el ácido y agrio

Da grandes resultados para evitar ENFERMEDADES EN LA VID.—Remítase prospecto enviando sello.—Depósito único: Hijos del Cerro, Hileras, 9, MADRID.

La Equitativa

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Tiene en vigor registrado en sus libros seguros por más de 1.000.000.000 de dollars, que representa más del doble de la cantidad acumulada en plazo igual por cualquiera otra Sociedad del mundo. Su activo asciende a más de 270.000.000 de dollars, que equivale al doble de la cantidad acumulada por cualquiera otra Sociedad del mundo en su cuadragésimo aniversario. El sobran-te asciende a más de 60.000.000 de dollars, que es también más del doble de la cantidad acreditada en este concepto por cualquier otra Compañía al fin de su cuadragésimo aniversario.

DIRECCIÓN GENERAL PARA ESPAÑA Y PORTUGAL
EN EL PALACIO DE SU PROPIEDAD
MADRID <>> CALLES DE SEVILLA Y ALCALÁ <>> MADRID
DELEGADO EN ESTA PROVINCIA
D. ANTONIO TORRELLAS Y NAVAL
OSARIO, 10.—CÓRDOBA

VINO Y JARABE DUSART

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más enérgicos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquiticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad a los adolescentes decaídos y liniticos, y a los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan a luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal dado a las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura a los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la detención se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

VINO NOURRY

A la vez
Depurativo y Fortificante.

Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de

DEBILIDAD ANEMIA LINFATISMO y ENFERMEDADES del PECHO

Sustituye con ventaja a las Emulsiones y al Aceite de Hígado de Bacalao.

CLIN Y COMAR — PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

PARA TODA CLASE DE TOS

incluso la llamada **FERINA** el mejor remedio recomendado por los médicos es el

JARABE DE BROMOFORMO Y CLORHIDRATO DE HEROINA

del Doctor Villegas y Rodríguez, de Córdoba.—Insustituible en afectos bronquiales, gripe, asma, disnea. Alivia a los tuberculosos.
De venta en todas las Farmacias y Droguerías

CATARROS

DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA

y Afecciones de los

BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE

EMPLAEN LAS

CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN

En todas las Farmacias.
EXIJASE LA FIRMA ADRIAN

Arrendamientos

Desde el día

Ambrosio Morales, núm. 9.
Angel Saavedra 5.
Calleja Azonáicas 1.
Calleja de Azonáicas 6.

Desde San Juan

Agua 10.
Costanillas 93.
Realejo 99.
Cristo 11.

Razón, en la imprenta del DIA-
RIO DE CORDOBA, calle Letrados,
número 18.

Queso fresco Mahonés

Se acaba de recibir en el comercio de comestibles finos de Lucas Gómez Pérez. También encontrará el público en dicho establecimiento un extenso y variado surtido en galletas finas de las acreditadas fábricas de Olibet Jr. é hijo y de Viñas y C., chocolates de Matías López, Compañía Colonial y Amatller, conservas de pescados, hortalizas y frutas, garbanzas, alubias y lentejas de Castilla, pastas catalanas para sopa, dátiles de Berbería y de Persia, vinos de Jerez, Málaga y Burdeos, licores, cognac, salchichón fresco, embuchado de lomo y chorizos de Candelario. Pedro López 1. Sucursal, Judería 2. 8-6

Se vende un elegantísimo y nuevo coche llamado Tonneau, en precio económico. Razón, Leopoldo de Austria 4. 5-5

Desde el día se traspasa un establecimiento de bebidas, con existencias ó sin ellas, situado en el barrio de las Margaritas, casa número 9, ó sea la primera á la entrada. Para tratar, en la misma. 6-6

Arrendamiento ó venta. Desde San Juan en adelante se hace de las casas calle Ayuntamiento 7 y Perras 9. Razón, Realejo 90. 4-3

Se necesita una cocinera para un pueblo de la provincia, de 35 á 45 años, y se vende una cama de matrimonio, de hierro. Informarán, Letrados 24, sastre-ria de Rafael Gómez. 6-6

Se arrienda desde el día, ó desde San Juan en adelante, la casa calle Saravias 8, que puede verse de dos á cinco de la tarde. Para tratar, con su dueño, Saravias 5. 6-6

Desde San Juan en adelante se arriendan las casas Olmillo 1 y 6, próximo á la puerta de Gallegos, y Encarnación número 6. Razón, Gran Capitán 17. 5-5

Se arriendan desde el día una bodega para aceite y una cuadra; y desde San Juan, dos cuadras, dos cocheras y otras oficinas, en el corralón sin número plazuela de los Ermitaños. Se trata, Huerto de San Andrés 21. 6-4

MAL DE Orina

ESTRECHECES

Cura sin sondar ni operar.

Dilatación de las estrecheces. Rotura y expulsión de los cálculos (piedra) y arenillas. Catarro de la vejiga y riñones (cálculos nefríticos), prostatitis, incontinencia, debilidad, orina turbia, sucia con posos blancos, rojos ó de sangre, etcétera. Inalibles Sales Koch, frasco 7 ptas., calmantes instantáneos del dolor al orinar y de la retención. Venta boticas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º, Madrid. Consultas gratis, y por carta los de fuera. Van correo enviando 7 pesetas sellos ó libranza.

En Córdoba se expenden estos preparados en la droguería de los señores Fuentes hermanos, Paraíso 10, y señores Polo hermanos, Ayuntamiento, 10 y 12, droguería. Aguilár: señor Lucena Luque, Droguería. Montilla: señor Moyano Cruz, Farmacia. Montoro: señor Priego, Farmacia. Priego: señor Alguacil, Prim 8, Farmacia, y en las demás principales farmacias y droguerías de la capital é importantes poblaciones de su provincia.

En la noche del martes último se extravariaron unos quevedos, en su funda, de piel encarnada, en la iglesia de San Pedro Alcántara, y se tiene noticia de que los encontró un chico. Se ruega los devuelva á su dueño, que le dará una gratificación, en la calle Pedregosa 5. 4-2

Se arrienda desde San Juan en adelante la casa Valladares 7. Se trata, plaza de San Nicolás 20. 5-5

Se arrienda el piso alto de la casa calle Conde Arenales núm. 13, con muchas y cómodas habitaciones. En la misma lo enseñarán. Se trata, con don Antonio Ramirez, Letrados 22. 5-5

De cortar el pelo máquinas, se vacían, con perfección. José González Martínez, Espartería 18. 5-4

Se arrienda en una huerta de esta sierra un departamento independiente compuesto de dos habitaciones, comedor y cocina, con grifos para agua. Informes, Santa Isabel 1. 10-3

Se venden varios libros históricos, Sealzados de buena construcción y á precios módicos, mesa de comedor con metros 1'50, y otros objetos útiles para establecimiento de colegiales. Alfaro número 9. 4-3

Cemento Roquesfort.—Se vende una partida de 5.000 kilos, á 42 pesetas los mil kilos. Para verla, y tratar, María Cristina 4, lampistería, ó Gutiérrez de los Ríos 1. 8-5

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, cario-raquitismo, escrofulismo, etc. **FRASCO 2'50 Pesetas.** DEPOSITO: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. Depositarios en Córdoba, Sres. Fuentes hermanos, La Unión farmacéutica-cordobesa, y Polo hermanos.—En Aguilár, Sres. hermanos, La Unión farmacéutica-cordobesa, y Polo hermanos.—En Priego, F. Alguacil.—En Puente

Delicias del Tocador.

Entre las innumerables preparaciones de que se vale el Belle Sexo para conservar y realzar á sus naturales atractivos Nada hay que pueda compararse con la calidad

AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN

como perfume delicioso y refrescante, y d

TÓNICO ORIENTAL

PARA EL CABELLO

como exquisita preparación para perfumar, hermosear y aumentar el cabello. Quita la caspa. Impide la caída de las canas. CADA UNO EN SU ESPECIE ES ÚNICO Y SIN RIVAL.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES

Exíjase siempre la "MARCA INDUSTRIAL" de los ÚNICOS PROPIETARIOS

LANMAN & KEMP, NEW YORK.

CARBONELL Y COMPAÑIA

CONDE ARENALES, N.º 1

CÓRDOBA

Maderas de flandes de las mejores procedencias, mado, trigoillo y abechaduras.

VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO

(Tónico nutritivo), kola, cacao, guarana y ácido fosfórico. Convalecencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardíacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, histerismo, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal. Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz 10, y Gran Vía 14, Bilbao. En Córdoba, D. Francisco Avilés, Cuesta de Luján, y Unión farmacéutica.

El Vulcano

Almacén de hierros, aceros, chapas de todas clases, herraduras y clavos de herrar. Tubos de hierro fundido para bajantes de agua. Idem forjado para conducción de agua y vapor. Cementos, azulejos, mosaicos y losetas.

E. SANCHEZ Y C.ª

PLAZA COLON, 1.—CÓRDOBA

AGUA DE AZAHAR

LA GIRALDA LA GIRALDA
SEVILLA SEVILLA

Las legítimas chocolatinas de los RR. PP. Benedictinos son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, deben probarlas.

Véndense á 2, 2,50 y 3 ptas. En bota, con canela, sin ella y á la vainilla.

Exíjase el nombre Benedictinos y los escudos de la Orden en las etiquetas.

De venta en Córdoba: Sres. Polo hermanos; don Manuel de la Cruz Lozano; don Lucas Gómez; don Pedro Dorronsoro; Sr. Clerico y Jiménez; D. Esteban Gómez, plaza de la Compañía, 1.

AGUA DE AZAHAR

LA GIRALDA LA GIRALDA
SEVILLA SEVILLA

La mejor AGUA DE AZAHAR y el más eficaz medicamento para la neuralgia, migra y el aflicto insomnio de todas las pedemontañas nerviosas y del corazón.

1.ª calidad 2,50 ptas. botella.—2.ª: 1,50

De venta: En los establecimientos de los Sres. Polo hermanos, Fuentes hermanos, don Manuel de la Cruz y don Pedro Dorronsoro.

Escabeches

Se venden al peso, de atún, bonito y besugo; además hay un gran surtido en conservas de todas clases, de pescados y hortaliza, garbanzos, lentejas, habichuelas de Castilla, galletas, salchichón y embuchado de puro lomo. Lucas Gómez Pérez, Pedro López 1 y Judería 2 y 4.

Se vende la casa Hornillo 5. Se trata, Hinojo 7. 3-1

Se vende toda clase de madera de encina, cortada en el meneguante de Enero, en la finca "Santa Cruz de los Llanos," término de La Rambla y la Victoria. Informarán del precio, San Manuel Alvaro 21, ó en dicha finca. 10-1

CASA DE RECREO

Los Angeles (antes la Salud)
(Camino de la Palomera)

Desde el día se arriendan cuatro departamentos altos y bajos, con cocina y todo independiente. En la misma finca don razón. Precios módicos. 20-17

Desde el día, ó desde San Juan en adelante, se arrienda la casa número 54 duplicado, calle Alfonso XII, en siete duros y medio, con hermosas habitaciones, torre y jardín, y la número 60 en nueve duros y medio, con once habitaciones, dos cocinas, corral y patio. Se trata, en la misma. 2-2

Desde San Juan próximo se arrienda el piso principal de la casa sin número Carrera de la Estación, con agua agregada. Para verlo y tratar con su dueño, en la calle Cristóbal Colón 46, antes Tejares, Almacén de maderas. 18

Se arrienda desde el día un departamento bajo, con espaciosas habitaciones, agua de pié y jardín, en el Campamento Santo de los Mártires 18. Para tratar del precio y condiciones, en la Administración del periódico El Español, calle Alfonso XIII. 4-1

Desde el día se arrienda la casa plaza de Pineda 4, con puerta independiente para industria ó taller. Para tratar de su renta y condiciones, Valladares 21. 10-1

Se vende un coche milor, en muy buen estado. Darán razón, en la imprenta de este periódico. 10-1

Venta. Se venden ladrillos raspados, prensados, procedentes de Sevilla, á 6'50 pesetas el 100. Agustín Moreno establecimiento. Razón, calle Rodríguez Sánchez 15. 4-3